San Lorenzo, 03 de Octubre de 2018

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Presente:

Por la presente, le notifico que se realizó la adjudicación de los servicios solicitados en el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 25/18 "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS ITEMS DECLARADOS DESIERTOS", ID Nº 351.441, según Resolución D. N° 1634/2.018, según el siguiente detalle:

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.									
ÍTEM	**CÓDIGO**	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACIÓN**	**CANTIDAD**	**MARCA**	**PROCEDENCIA**	**PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)**	**PRECIO TOTAL**
30	39121302-002	TAPA CIEGA PARA LLAVE	UNIDADES	UNIDADES	50	VCP	CHINA	1.400	70.000
33	39101701-001	LÁMPARA FLUORESCENTE	UNIDADES	UNIDADES	100	VCP	CHINA	10.575	1.057.500
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN									**1.127.500**

El valor total adjudicado a la empresa asciende a la suma de **Gs. 1.127.500** (Guaraníes Un millón ciento veintisiete mil quinientos). Para la formalización del contrato deberá pasar por el Departamento de Contrataciones Públicas – Sección Contratos, hasta el 31 de octubre del corriente.

Por lo mismo dentro de los diez días calendarios a partir de la firma del contrato, conforme a lo estipulado en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas deberá presentar la **Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato**, cubriendo el 10% del monto mencionado anteriormente, además los documentos requeridos en el Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, copias legibles y autenticadas por Escribanía Pública.-

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como **Falta** a la Dirección de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Dpto. de Contrataciones Públicas

LIC. RAQUEL DUARTE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LCO 25/18

2 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py> 3 de octubre de 2018, 12:04
Para: emporio.ferre@gmail.com

FAVOR DAR ACUSE UNA VEZ RECIBIDO PARA CONFIRMAR LA RECEPCIÓN!

EMPORIO.pdf
175K

Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com> 3 de octubre de 2018, 12:12
Para: uoc <uoc@med.una.py>

Recibido 03/10/18
Axel Corvalán

El mié., 3 oct. 2018 a las 12:04, Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones (<uoc@med.una.py>) escribió:

> FAVOR DAR ACUSE UNA VEZ RECIBIDO PARA CONFIRMAR LA RECEPCIÓN!
>
> *"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."*

San Lorenzo, 03 de Octubre de 2018

Señores
MATERIALES ELECTRICOS S.A.
Presente:

Por la presente, le notifico que se realizó la adjudicación de los servicios solicitados en el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 25/18 "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS ITEMS DECLARADOS DESIERTOS", ID Nº 351.441, según Resolución D. N° 1634/2.018, según el siguiente detalle:

MATERIALES ELÉCTRICOS S.A.									
ÍTEM	**CÓDIGO**	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACIÓN**	**CANTIDAD**	**MARCA**	**PROCEDENCIA**	**PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)**	**PRECIO TOTAL**
4	39121529-003	CONTACTOR TRIFASICO	UNIDADES	UNIDADES	10	STECK	CHINA	450.000	4.500.000
5	39121529-003	CONTACTOR TRIFASICO	UNIDADES	UNIDADES	10	STECK	CHINA	600.000	6.000.000
6	39121529-003	CONTACTOR TRIFASICO	UNIDADES	UNIDADES	10	STECK	CHINA	200.000	2.000.000
7	39121402-005	FICHA HEMBRA	UNIDADES	UNIDADES	10	VIVION	CHINA	11.000	110.000
8	39121402-004	FICHA MACHO	UNIDADES	UNIDADES	30	VIVION	CHINA	11.000	330.000
34	39101701-001	LÁMPARA FLUORESCENTE	UNIDADES	UNIDADES	190	VIVION	CHINA	5.000	950.000
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN									**13.890.000**

El valor total adjudicado a la empresa asciende a la suma de **Gs. 13.890.000** (Guaraníes Trece millones ochocientos noventa mil). Para la formalización del contrato deberá pasar por el Departamento de Contrataciones Públicas – Sección Contratos, hasta el 31 de octubre del corriente.

Por lo mismo dentro de los diez días calendarios a partir de la firma del contrato, conforme a lo estipulado en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas deberá presentar la **Garantía de Fiel *Cumplimiento del Contrato***, cubriendo el 10% del monto mencionado anteriormente, además los documentos requeridos en el Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, copias legibles y autenticadas por Escribanía Pública.-

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como **Falta** a la Dirección de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

LIC. RAQUEL DUARTE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS * DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LCO 25/18

2 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py> 3 de octubre de 2018, 12:21
Para: Clara Leguizamon <cleguizamon@vivionelectric.com>

FAVOR DAR ACUSE UNA VEZ RECIBIDO PARA CONFIRMAR LA RECEPCIÓN!

MATERIALES ELECTRICOS.pdf
202K

Clara Leguizamon <CLeguizamon@vivionelectric.com> 3 de octubre de 2018, 12:23
Para: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

Recibido.-

Lic. Clara Leguizamón
Asistente Administrativo

MATERIALES ELÉCTRICOS S.A.
Filial de **VIVION S.A.** en Paraguay
Fortín Algodonal 2726 casi Ceferino Ruiz
Acceso Sur – Fernando de la Mora – Paraguay
Tel.: (+595) 21 520007-520236-520210
Cel.: (+595) 986 702730
www.vivionelectric.com

De: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>
Enviado: miércoles, 3 de octubre de 2018 12:21
Para: Clara Leguizamon
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LCO 25/18

FAVOR DAR ACUSE UNA VEZ RECIBIDO PARA CONFIRMAR LA RECEPCIÓN!

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad

San Lorenzo, 03 de Octubre de 2018

Señores
COVA DE JUAN RODRIGUEZ
Presente:

Por la presente, le notifico que se realizó la adjudicación de los servicios solicitados en el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 25/18 "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS ITEMS DECLARADOS DESIERTOS", ID Nº 351.441, según Resolución D. N° 1634/2.018, según el siguiente detalle:

COVA DE JUAN RODRÍGUEZ									
ÍTEM	**CÓDIGO**	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACIÓN**	**CANTIDAD**	**MARCA**	**PROCEDENCIA**	**PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)**	**PRECIO TOTAL**
3	39121529-003	CONTACTOR TRIFASICO	UNIDADES	UNIDADES	5	WEG	BRASIL	135.000	675.000
11	39101601-9998	FOCO LED	UNIDADES	UNIDADES	50	PHILIPS	CHINA	29.000	1.450.000
15	39121701-002	PRENSITA PARA EMPALME	UNIDADES	UNIDADES	15	INTELLI	BRASIL	7.500	112.500
16	39121535-018	RELÉ TÉRMICO	UNIDADES	UNIDADES	10	CHINA	CHINA	70.000	700.000
17	39121535-018	RELÉ TÉRMICO	UNIDADES	UNIDADES	10	CHINA	CHINA	80.000	800.000
18	39121535-018	RELÉ TÉRMICO	UNIDADES	UNIDADES	10	CHINA	CHINA	110.000	1.100.000
19	39111501-008	REACTANCÍA ELECTRÓNICA	UNIDADES	UNIDADES	80	INSTRAL	BRASIL	30.000	2.400.000
20	39121015-001	REACTOR	UNIDADES	UNIDADES	10	INSTRAL	BRASIL	185.000	1.850.000
21	39121535-018	RELÉ TÉRMICO	UNIDADES	UNIDADES	5	CHINA	CHINA	70.000	350.000
22	39121535-018	RELÉ TÉRMICO	UNIDADES	UNIDADES	5	CHINA	CHINA	70.000	350.000
23	39121535-018	RELÉ TÉRMICO	UNIDADES	UNIDADES	5	CHINA	CHINA	70.000	350.000
31	39112401-002	DIMER Y ACCESORIOS	UNIDADES	UNIDADES	5	FLIGHT	CHINA	190.000	950.000
32	39101601-9997	LÁMPARA TUBO LED	UNIDADES	UNIDADES	4.000	VIVION	CHINA	22.000	88.000.000
36	32121502-001	CAPACITOR	UNIDADES	UNIDADES	15	HANDING	CHINA	20.000	300.000
37	39121529-002	CONTACTOR 220 VOLTIOS DE 250 AMPER	UNIDADES	UNIDADES	1	WEG	BRASIL	2.300.000	2.300.000
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN									**101.687.500**

Lic. Liz Raquel Duarte
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

El valor total adjudicado a la empresa asciende a la suma de **Gs. 101.687.500** (Guaraníes Ciento un millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos). Para la formalización del contrato deberá pasar por el Departamento de Contrataciones Públicas – Sección Contratos, hasta el 31 de octubre del corriente.

Por lo mismo dentro de los diez días calendarios a partir de la firma del contrato, conforme a lo estipulado en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas deberá presentar la **Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato**, cubriendo el 10% del monto mencionado anteriormente, además los documentos requeridos en el Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, copias legibles y autenticadas por Escribanía Pública.-

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como **Falta** a la Dirección de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Dpto. de Contrataciones Públicas

LIC. RAQUEL DUARTE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LCO 25/18

2 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py> 3 de octubre de 2018, 12:11
Para: LICITACIONES COVA <licitacionescova@outlook.com>

FAVOR DAR ACUSE UNA VEZ RECIBIDO PARA CONFIRMAR LA RECEPCIÓN!

COVA.pdf
303K

LICITACIONES COVA <licitacionescova@outlook.com> 3 de octubre de 2018, 13:07
Para: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

RECIBIDO, HUGO CORONEL

De: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>
Enviado: miércoles, 3 de octubre de 2018 12:11:07
Para: LICITACIONES COVA
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LCO 25/18

FAVOR DAR ACUSE UNA VEZ RECIBIDO PARA CONFIRMAR LA RECEPCIÓN!

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."